

21730 RESOLUCION de 5 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Lérida, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 64, de fecha 26 de mayo de 1988, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.025, de fecha 1 de agosto de 1988, publican la convocatoria (bases y programas de los anexos VII, VIII, IX y X), que regirán los concursos-oposición y oposiciones libres convocadas por este Ayuntamiento, para proveer, en propiedad, las siguientes plazas:

Concurso-oposición:

Auxiliar Administrativo (grupo D) (promoción interna): Dos plazas.
Inspector Auxiliar (grupo D) (promoción interna): Una plaza.

Oposición libre:

Administrativo (grupo C): Una plaza.
Auxiliar Administrativo (grupo D): Tres plazas.
Inspector Auxiliar (grupo D): Una plaza.
Ayudante de Protocolo (grupo D): Una plaza.

Las referidas plazas tienen asignación presupuestaria, de conformidad con su grupo y clase.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, siendo los derechos de examen del grupo C, 670 pesetas, y del grupo D, 650 pesetas.

Lérida, 5 de agosto de 1988.—El Alcalde, Jaume Manuel Oronich i Miravet.

21731 RESOLUCION de 5 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Lérida, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Profesores del Conservatorio Profesional Municipal de Música.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 64, de fecha 26 de mayo de 1988, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.025, de fecha 1 de agosto de 1988, publican la convocatoria bases y programa relativas a los concursos-oposición convocados por este Ayuntamiento para proveer, en propiedad, las siguientes plazas de Profesores del Conservatorio Profesional Municipal de Música:

Concurso-oposición:

Profesor Especial de Música de Cámara y Conjunto Instrumental: Una plaza.
Profesor Auxiliar de Piano: Una plaza.
Profesor Auxiliar de Acordeón: Una plaza.
Profesor Auxiliar de Historia de la Música, Historia de la Cultura, del Arte y Estética: Una plaza.

Las referidas plazas tienen asignación presupuestaria, de conformidad con su grupo y clase.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, siendo los derechos de examen del grupo A (Profesor Especial), 2.260 pesetas; del grupo B (Profesor Auxiliar), 1.870 pesetas.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lérida, 5 de agosto de 1988.—El Alcalde, Jaume Manuel Oronich i Miravet.

21732 RESOLUCION de 5 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 162, de fecha 18 de julio del año en curso, aparecen publicadas las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Arquitecto Municipal, encuadrada en la escala técnica de Administración Especial, grupo A; mediante concurso-oposición.

De conformidad con lo establecido en la base tercera, se concede un plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias solicitando tomar parte en el citado concurso-oposición. Las instancias deberán ser acompañadas de una fotografía de tamaño carnet, y los derechos de haber ingresado en la Tesorería Municipal, la cantidad de 3.000 pesetas, y debidamente reintegradas. También se podrán presentar conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, 5 de agosto de 1988.—El Alcalde.—El Secretario accidental.

21733 RESOLUCION de 5 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Vandellós (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 179, de 3 de agosto, se publicaron las bases y el programa de la oposición libre convocada por este Ayuntamiento, para cubrir en propiedad dos plazas pertenecientes al grupo de Auxiliar de Administración General, encuadradas en el grupo D, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 12 de agosto.

La instancia solicitando tomar parte en la oposición se presentará en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y el tablero de anuncios de este Ayuntamiento.

Vandellós, 5 de agosto de 1988.—El Alcalde, Carlos Barceló Vernet.

21734 RESOLUCION de 6 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

El Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz) convoca concurso-oposición, por el sistema selectivo de promoción interna, para cubrir en propiedad una plaza vacante de Administrativo de Administración General, entre los Auxiliares de Administración General pertenecientes a su plantilla, con el título de Bachiller Superior. Formación Profesional de segundo grado o equivalente, siempre que acrediten una antigüedad mínima en esta última subescala de tres años.

Las bases de la correspondiente convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 173, de fecha 28 de julio de 1988.

Presentación de instancias: En el Registro General del Ayuntamiento de Chipiona, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán enviarse en cualquiera de las formas señaladas en el artículo 66 de la L.P.A.

Derechos de examen: Mil pesetas.

Consulta de las bases: Se encuentran expuestas, desde esta fecha, en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Chipiona, 6 de agosto de 1988.—El Alcalde.

21735 RESOLUCION de 8 de agosto de 1988, de la Diputación Provincial de Almería referente a la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de Médico de guardia y una plaza de Anestesiista adjunto.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hacen públicas las convocatorias para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición de una plaza de Anestesiista adjunto y una plaza de Médico de guardia, vacantes en la plantilla de Funcionarios Provinciales.

Las bases de las convocatorias están recogidas en los siguientes números del «Boletín Oficial de la Provincia de Almería»:

Anestesiista adjunto: «Boletín Oficial» de la provincia número 180, de 5 de agosto de 1988.

Médico de guardia: «Boletín Oficial» de la provincia número 178, de 3 de agosto de 1988.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte a los interesados que los sucesivos anuncios relativos a estas pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y se expondrán en el tablón de edictos de la Corporación Provincial.

Almería, 8 de agosto de 1988.—El Presidente, P. D., el Delegado de Organización.

21736 RESOLUCION de 8 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Baza (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de conductor.

Don Diego Hurtado Gallardo, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Baza,

Hago saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 178, correspondiente al día 5 del mes de agosto del presente

año, se publica la convocatoria, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Conductor del Parque Móvil, encuadrada en el grupo D, Escala de Administración Especial, subescala Personal de Oficios, clase Conductor del Parque Móvil.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Baza, 8 de agosto de 1988.—El Alcalde.

21737 *RESOLUCION de 8 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Baza (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Don Diego Hurtado Gallardo, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Baza,

Hago saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 178, correspondiente al día 5 del mes de agosto del presente año, se publica la convocatoria, por el procedimiento de oposición libre de una plaza de Auxiliar Administrativo, encuadrada en el grupo D, Escala de Administración General, subescala Auxiliares.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Baza, 8 de agosto de 1988.—El Alcalde.

21738 *RESOLUCION de 8 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Baza (Granada), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

Don Diego Hurtado Gallardo, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Baza,

Hago saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 178, correspondiente al día 5 del mes de agosto del presente año, se publica la convocatoria, por el procedimiento de oposición libre de dos plazas de Guardias de la Policía Local, encuadradas en el grupo D, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Baza, 8 de agosto de 1988.—El Alcalde.

21739 *RESOLUCION de 8 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Bell-Lloch, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Peón de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 80, de 2 de julio de 1988, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad dos plazas de Peón de oficios múltiples, pertenecientes al personal laboral, y conforme a la oferta de empleo público publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de fecha 4 de agosto del mismo año.

El plazo de admisión de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que los sucesivos anuncios al respecto se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida».

Bell-Lloch d'Urgell, 8 de agosto de 1988.—El Alcalde, M. Cónsola.

21740 *RESOLUCION de 8 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer 25 plazas de Bomberos y cuatro de Bomberos-Conductores.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», el día 8 de agosto de 1988, se ha publicado la modificación de la base séptima del ejercicio segundo del concurso-oposición libre convocado para provisión en propiedad de 25 plazas de Bomberos y cuatro plazas de Bomberos-Conductores de este Ayuntamiento. Los interesados podrán presentar instancias en el Registro de entrada de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la Oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital, la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 8 de agosto de 1988.—El Alcalde.

21741 *RESOLUCION de 8 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Peñíscola (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 93, de 4 de agosto de 1988, se publica íntegramente la convocatoria y bases que han de regir la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Cabo de la Policía Municipal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Peñíscola, 8 de agosto de 1988.—El Alcalde, Rafael Serrat Biosca.

21742 *RESOLUCION de 8 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Rute (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje-Notificador.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 179, de fecha 4 de agosto, se insertó convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza vacante en la plantilla de personal incluida en la oferta de empleo público de 1988, de Conserje-Notificador, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterno, grupo E. El plazo para solicitar tomar parte en la oposición será de veinte días naturales contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Rute, 8 de agosto de 1988.—El Alcalde accidental, Joaquín Torres Montes.

21743 *RESOLUCION de 8 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Enseñanza y una de Animador Juvenil de la plantilla de personal laboral.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 182, de 30 de julio de 1988, publica las convocatorias de provisión en régimen laboral por el sistema de concurso-oposición de una plaza de Técnico de Enseñanza y una plaza de Animador Juvenil, encuadrada en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Sant Feliu de Llobregat, 8 de agosto de 1988.—El Alcalde-Presidente accidental.